

Herramienta de evaluación en adultos para los servicios de salud mental de Medi-Cal

DRAFT – This document is a draft and is not intended to be filled out.

La Herramienta de evaluación en adultos para los servicios de salud mental de Medi-Cal es necesaria cuando una persona de 21 años o más, que actualmente no recibe servicios de salud mental, se comunica con el Plan de Atención Administrada (MCP) o el Plan de salud mental del condado (MHP) para buscar servicios de salud mental. Esta herramienta determina si una persona debe ser referida al sistema de prestación de MCP o al sistema de prestación de MHP para una evaluación clínica y asegura que las personas tengan acceso oportuno al sistema de prestación de salud mental apropiado. No se requiere el uso de la Herramienta de evaluación en adultos para los servicios de salud mental de Medi-Cal cuando las personas se comunican directamente con los proveedores de salud mental para buscar servicios de salud mental.¹

Instrucciones:

1. Cada pregunta a la que se le asignó un puntaje es una pregunta que se responde con “Sí” o “No”. No se puntúan todas las preguntas.
2. Cada pregunta puntuada tiene una cantidad de puntos definida para la respuesta seleccionada. La cantidad de puntos para cada pregunta no puede ser mayor o menor que lo que está en la hoja de puntaje.
3. Seleccione/marque el número en la columna “Sí” o “No” según la respuesta proporcionada.
4. Si la persona no puede o elige no responder una pregunta, omita la pregunta y califíquela como “0”.
5. Si la persona responde “Sí” a la pregunta 11, el evaluador debe ofrecer y coordinar de inmediato una remisión a un médico para una evaluación adicional de la tendencia suicida después de que se complete la evaluación. La coordinación de la remisión debe incluir compartir la Herramienta de evaluación en adultos para los servicios de salud mental de Medi-Cal completada. La remisión y la evaluación clínica subsiguiente pueden o no afectar la remisión del sistema de prestación de servicios de salud mental generada por el puntaje de la evaluación.
6. Una respuesta afirmativa a la pregunta 13 o 14 no afecta el puntaje de la evaluación. Si la persona responde “Sí” a la pregunta 13 o 14, el evaluador debe ofrecer y coordinar una remisión al plan de salud conductual del condado para la evaluación del trastorno por uso de sustancias además de la remisión al sistema de prestación de servicios de salud mental generada por el puntaje de la evaluación. La persona puede rechazar esta remisión sin afectar la remisión del sistema de prestación de servicios de salud mental.
7. Una vez que se hayan documentado las respuestas a las preguntas, los números seleccionados/marcados en la columna “Sí” deben sumarse y ese número total debe ingresarse en el cuadro “Puntaje total”.
 - a. Las personas con un puntaje total de 0 a 5 deben ser derivadas al MCP para una evaluación clínica.
 - b. Las personas con un puntaje total de 6 o más deben ser derivadas al MHP para una evaluación clínica.
8. Una vez que se ha generado un puntaje, se debe coordinar una remisión.

¹ Como se describe en APL 22-028 y BHIN 22-065, los MCP y MHP deben permitir que los proveedores de salud mental contratados que son contactados directamente por personas que buscan servicios de salud mental comiencen el proceso de evaluación y brinden servicios durante el período de evaluación sin utilizar las herramientas de evaluación, de acuerdo con la Política sin puertas equivocadas para los servicios de salud mental descrita en BHIN 22-011.

- a. Si el puntaje de la persona requiere una remisión dentro del mismo sistema de prestación, se debe ofrecer y proporcionar una evaluación clínica oportuna.
- b. Si el puntaje de la persona requiere una remisión al otro sistema de prestación de servicios de salud mental (es decir, MCP a MHP o MHP a MCP), la remisión se debe coordinar con el otro sistema de prestación, lo que incluye compartir la Herramienta de evaluación en adultos para los servicios de salud mental de Medi-Cal completada y hacer un seguimiento para garantizar que se haya puesto a disposición de la persona una evaluación clínica oportuna.

DRAFT

Herramienta de evaluación en adultos para los servicios de salud mental de Medi-Cal

Nombre:	Fecha de nacimiento:
Edad: NOTA: Si tiene 20 años o menos, cambie a la "Herramienta de evaluación en jóvenes para los servicios de salud mental de Medi-Cal".	
Número de Medi-Cal (CIN):	
1. ¿Es esta una situación de emergencia o de crisis? NOTA: En caso afirmativo, no termine la evaluación y gestiónela de acuerdo con los protocolos de emergencia o crisis existentes.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
2. ¿Puede decirme la razón por la que está buscando servicios de salud mental hoy?	
3. ¿Está recibiendo actualmente tratamiento de salud mental? • En caso afirmativo, ¿dónde recibe esos servicios? NOTA: Si la persona recibe actualmente servicios de salud mental de su MCP o MHP, no termine la evaluación. En su lugar, conéctela con su proveedor actual para una evaluación adicional.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Pregunta	Sí	No
4. ¿Alguna vez ha buscado ayuda antes de hoy para sus necesidades de salud mental?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0
5. ¿Está tomando actualmente, o ha tomado alguna vez, algún medicamento recetado para la salud mental?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0
6. ¿Está usted sin vivienda o un lugar seguro para dormir?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0
7. ¿Tiene dificultades en áreas importantes de su vida como la escuela, el trabajo, las relaciones o la vivienda, debido a cómo se siente o debido a su salud mental?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0
8. ¿Ha tenido cambios o desafíos recientemente en áreas de su vida, como la higiene personal, el sueño, el nivel de energía, el apetito, el peso, la actividad sexual, la concentración o la motivación?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0
9. ¿Se ha retirado por completo de todas o casi todas sus relaciones, como familiares, amigos u otras personas importantes?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0
10. ¿Ha buscado tratamiento de emergencia por angustia emocional o ha sido admitido en un hospital psiquiátrico en el último año?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0
a. En caso afirmativo, ¿ha tenido más de una hospitalización?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0
b. En caso afirmativo, ¿fue su última hospitalización dentro de los últimos seis meses?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0
11. En el último mes, ¿ha tenido pensamientos acerca de terminar con su vida, ha deseado estar muerto o poder dormirse y no despertar? ¹	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 0
NOTA: En caso afirmativo, continúe con la evaluación y coordine de inmediato la remisión a un médico para una evaluación adicional de la tendencia suicida después de que se complete la evaluación.		
12. ¿Se ha involucrado recientemente en algún comportamiento de autolesión como cortarse o lastimarse?	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 0

Pregunta	Sí	No
<p>13. ¿Le preocupa su nivel actual de consumo de alcohol o drogas?²</p> <p><i>NOTA: En caso afirmativo, continúe con la evaluación y coordine la remisión al plan de salud conductual del condado para la evaluación del trastorno por uso de sustancias después de que se complete la evaluación.</i></p>	<input type="checkbox"/> —	<input type="checkbox"/> —
<p>14. ¿El alcohol o cualquier otra droga o medicamento le ha hecho comportarse de una manera peligrosa para usted o para los demás (p. ej., conducción deficiente, sobredosis, agresión, pérdida de la memoria, arresto, etc.)?²</p> <p><i>NOTA: En caso afirmativo, continúe con la evaluación y coordine la remisión al plan de salud conductual del condado para la evaluación del trastorno por uso de sustancias después de que se complete la evaluación.</i></p>	<input type="checkbox"/> —	<input type="checkbox"/> —
<p>Puntaje total: 0</p> <p>Si el puntaje es de 0 a 5, consulte el MCP según la instrucción n.º 8</p> <p>Si el puntaje es 6 o superior, consulte el MHP según la instrucción n.º 8</p>		
<p>¹ Una respuesta afirmativa a la pregunta 11 da como resultado la coordinación inmediata de una remisión a un médico para una evaluación adicional de las tendencias suicidas después de que se complete la evaluación. La remisión y la evaluación posterior pueden o no afectar la remisión del sistema de prestación de servicios de salud mental generada por el puntaje de la evaluación.</p> <p>² Las preguntas 13 y 14 no se califican. Una respuesta afirmativa da como resultado una remisión al plan de salud conductual del condado para la evaluación del trastorno por uso de sustancias además de la remisión al sistema de prestación de servicios de salud mental generada por el puntaje de la evaluación.</p>		